



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ALBAYZÍN
INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Sesión ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2017.

Detalles petición

Número de petición	975
Año en que se formula	2016
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	13 de julio de 2016
Contenido de la petición	Solicitar se proceda a la regulación de los aparcamientos entre la Cuesta del Barrichuelo y la calle Alpargateros Alta y ciernas colindantes, debido los múltiples problemas de tráfico que venimos sufriendo los vecinos de esa calle que, junto con la estrechez de las vías, se derivan de la existencia de excesiva cantidad de vehículos aparcados en las calles de esta zona, dificultando gravemente el tráfico rodado.
JMD en la que se plantea	Fuera de junta
Fecha JMD	28 de abril de 2016
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Se ha recibido en esta Delegación, a una representación de los vecinos de la zona afectada, para la adopción de soluciones que redunde en beneficio de los afectados.

Detalles petición

Número de petición	27
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZÍN
Fecha de entrada	10 de enero de 2017
Contenido de la petición	Dado que estamos pendientes del desarrollo de los proyectos de los fondos EDUSI, solicitamos información sobre su estado de tramitación y la presencia de técnicos municipales y responsables políticos en una próxima Junta Municipal de Distrito para explicar las líneas estratégicas trazadas en el distrito, conocer el grado de desarrollo de los proyectos que ya estén definidos para poder evaluarlos y poder aportar los vecinos, a través de la participación, ideas para proyectos concretos aún por definir. Como ejemplo, en la documentación a la que hemos tenido acceso, se habla de un equipamiento público en la ladera hacia Elvira, sin especificar dónde. Creemos que esta es una oportunidad para llevar a cabo por fin la dotación municipal que lleva años pendiente en la Placeta de San Gregorio.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	22 de diciembre de 2016
Respuesta	Urbanismo responde: Desde la Agencia Albaicín Granada nos envía el documento adjunto para dar respuesta a dicha petición.

Detalles petición

Número de petición	1215
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZIN
Fecha de entrada	27 de junio de 2017
Contenido de la petición	"Volvemos a solicitar la presencia periódica del Eco Parque Móvil. 1 vez en semana. (como en otras partes de la ciudad) en el entorno de la Plaza del Triunfo (mejor ubicación en el ensanchamiento antes de entrar a la Plaza de la Libertad desde la rotonda en la intersección Capitán Moreno, Acera de San Ildefonso y Placeta del Merced."
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	22 de junio de 2017
Respuesta	Medio Ambiente responde: La adquisición e instalación de un Ecoparque Móvil en los Barrios: San Ildefonso, Albaicín y Realejo_San Matías se ha incluido en las medidas contempladas en la solicitud de ayuda regulada en la orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba la convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar la Estrategia "DE TRADICIÓN A INNOVACIÓN" presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada. Estando previsto desarrollar esta acción a lo largo de 2018.

Detalles petición

Número de petición	1260
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. VALPARAISO SACROMONTE
Fecha de entrada	29 de junio de 2017
Contenido de la petición	"Solicitamos que técnicos de urbanismo del ayuntamiento de Granada junto con vecinos afectados, hagan una labor de inspección y verificación de la seguridad y los riesgos para la salud, del tendido eléctrico de alta tensión, comprobando distancias de seguridad y riesgos para la salud así como el deterioro de las infraestructuras. Con el informe técnico si procede, se denuncie de la empresa responsable del tendido eléctrico (Endesa) desde esta asociación de vecinos así como por parte de los afectados individuales y si así se acuerda, por parte de esta junta de distrito".
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	22 de junio de 2017
Respuesta	Urbanismo responde: Desde la Dirección Técnica de Obras nos informan que Endesa es la responsable de las instalaciones eléctricas. El Ayuntamiento, en su programa de actuación, cada vez que se concede una licencia de obra mayor, se obliga al particular al soterramiento del cableado, por lo que poco a poco se van eliminando dichas instalaciones aéreas. Si existe algún peligro, debe ponerse en conocimiento de Endesa.

Detalles petición

Número de petición	1480
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZÍN
Fecha de entrada	1 de agosto de 2017
Contenido de la petición	Insistimos en la necesidad de impedir la entrada de buses turísticos en el barrio. Además de los problemas de circulación que causan por su tamaño y por la contaminación que aportan, por dificultar el paso de vehículos de vecinos y del transporte público, por su incompatibilidad con la circulación peatonal en muchas zonas, y por su mera cantidad, el comportamiento que tienen a la hora de estacionar es completamente indebido.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	27 de julio de 2017
Respuesta	Movilidad responde: Respuesta en petición nº270/2017: Los barrios del Albaicín y Sacromonte, constituyen un fuerte centro atractor para el sector turístico, soportando un elevado número de movimientos producidos por el tránsito de microbuses que acceden a destinos turísticos enclavados en ellos. Desde el Área de Movilidad se están realizando estudios de aforado de microbuses en su entrada a estos barrios, para analizar el tránsito y comportamiento de estos vehículos, sirviendo de apoyo a las propuestas técnicas que se están planteando para mejorar la movilidad en la zona.

Detalles petición

Número de petición	1502
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
Fecha de entrada	3 de agosto de 2017
Contenido de la petición	Respecto a la petición efectuada por el Sr. González Arroyo, por la Asociación de Vecinos del Fargue, relativa a la reordenación de la Calle Real, el Sr. Suarez Ruano quiere añadir que el aparcamiento se realice en un lateral para que así la actuación sea efectiva.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	27 de julio de 2017
Respuesta	Movilidad responde: Contestada en petición 510/2017 : El último tramo de la C/Real del Fargue desemboca en un vial privado con acceso solo para vehículos autorizados, (aparcamiento privado acceso solo a vehículos autorizados), por tanto no puede implantarse sentido único de circulación dado que de no pasar por este vial, los vehículos tendrán que hacer un cambio de sentido y volver por la misma calle.

Detalles petición

Número de petición	1707
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZIN
Fecha de entrada	2 de octubre de 2017
Contenido de la petición	<p>El flujo de microbuses turísticos en el interior de barrio y sus paradas y estacionamientos en distintas zonas (Aliatar, Cuesta del Chapiz) dificultan la movilidad tanto de vehículos como peatonal, causando situaciones de protegidos de la ciudad de Granada."</p> <p>Por lo que: Solicitamos que a todo aquel vehículo que supere el tamaño establecido por la ordenanza se le suspenda de inmediato el permiso de acceso y que en general y por razones de seguridad, sostenibilidad y movilidad, no se permita la entrada de microbuses turísticos en Albayzin desde la Carretera de Murcia y que se suspendan todos los permisos de acceso concedidos.</p>
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	28 de septiembre de 2017
Respuesta	Movilidad responde: A través del Observatorio de la Movilidad se viene planteando, entre otras, la problemática de los microbuses que acceden al Barrio del Albayzín, para el servicio de los locales de ocio (zambras) y restauración (restaurantes). Sobre esta cuestión, actualmente, se están realizando estudios a fin de hacer propuestas que resuelvan la movilidad de la manera más equilibrada. <p>Sobre la petición de que se suspendan los permisos actuales por no ajustarse los vehículos a las condiciones establecidas en la vigente Ordenanza Reguladora de las Zonas de Tráfico Restringido y Carriles de Circulación Especialmente Protegidas, informar que todas las autorizaciones concedidas se ajustan a las condiciones establecidas en la Ordenanza.</p>

Detalles petición

Número de petición	1962
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. AYNADAMAR DE EL FARGUE
Fecha de entrada	30 de octubre de 2017
Contenido de la petición	Arqueta rota de un registro de aguas. Lugar: delante de la casa nº 3 de la Calle Real de El Fargue. La citada arqueta esta también enfrente de la iglesia parroquial y ha originado varios accidentes de personas que no han podido advertir el estado defectuoso de la misma.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> En el mes de noviembre Emasagra ha reparado la arqueta que se encuentra en la dirección indicada.

Detalles petición

Número de petición	1970
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. DEL BARRIO DEL ALBAICIN
Fecha de entrada	30 de octubre de 2017
Contenido de la petición	Hace ya tiempo que se concedieron los Fondos Edussy y aún no tenemos conocimiento de cómo se invertirán, al igual que con otras partidas dadas al barrio del Albaycin. Solicitamos información del reparto de fondos y de las inversiones previstas.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Agencia Albayzín responde:</u> Se adjunta informe al final del presente.

Detalles petición

Número de petición	1987
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	31 de octubre de 2017
Contenido de la petición	Cuesta de San Gregorio. Manifiesta que en ésta vía hay varios imbornales atorados.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> En fecha 3 de noviembre de 2017 EMASAGRA procedió a la limpieza de imbornales.

Detalles petición

Número de petición	1988
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	31 de octubre de 2017
Contenido de la petición	Manifiesta la existencia de varios puntos donde el pavimento tiene agujeros: - Calle de la Charca. - Inmediaciones del Arco de las Pesas. - Placeta Comino. - Aljibe de Trillo, zona de las escaleras
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> En fecha 15 de noviembre de 2017 las incidencias han quedado resueltas.

Detalles petición

Número de petición	2003
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. VALPARAISO SACROMONTE
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Indica que la línea de autobuses C2 del Sacromonte, solo dispone de dos autobuses que hacen el recorrido, existiendo intervalos sin servicio de horas, existe mucha demanda, se colapsa y no funciona, la solución que plantea es que exista un tercer autobús que hace años si hubo"
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Actualmente, no existe dotación presupuestaria para poner más coches en la línea.

Detalles petición

Número de petición	2004
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. VALPARAISO SACROMONTE
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"El autobús que llega a la parte más lejana del Camino de Beas, sólo 6 autobuses al día llegan a ese lugar, el último a las 8 horas de la tarde, de lunes a jueves el del Sacromonte hasta las 10 horas. Solicita que al Camino de Beas cada hora llega un autobús teniendo en cuenta que hay 25 autobuses que llegan hasta la Abadía del Sacromonte, por tanto, se aumente el horario, a las 10 horas de lunes a jueves, el fin de semana a las 11 horas, debería ser como el del Albayzín, hasta las 1 hora de la madrugada, solicita hasta las 12, 00 horas- 12,30 horas para atajar el problema de autobuses turísticos que llevan a la Zambra porque no existe autobús público.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Actualmente, no hay dotación presupuestaria. Con la próxima remodelación de líneas, se puede valorar el coste de que alguna expedición adicional llegue en horario nocturno.

Detalles petición

Número de petición	2008
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	COLECTIVO ASOC. DE ARTESANOS MULTIDISCIPLINARES EL GALLO
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Solicita la colocación de una señal en la Cuesta de Alhacaba que avise porque los conductores en la Plaza Larga tienen que volverse"
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> La C/Cuesta Alhacaba es sentido único de circulación desde Placeta de la Merced hasta Carril de la Lona. Y desde Carril de la Lona hasta Callejón de la Almona es doble sentido de circulación, estando correctamente señalizado mediante señal vertical S-150, de "calle sin salida" (que indica que se tiene que entrar y salir por el mismo acceso) y señales R-5 y R-6 de "prioridad de paso".

Detalles petición

Número de petición	2011
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Una señalización más clara en la parte de debajo de la Cuesta Alhacaba."
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> La C/Cuesta Alhacaba es sentido único de circulación desde Placeta de la Merced hasta Carril de la Lona. Y desde Carril de la Lona hasta Callejón de la Almona es doble sentido de circulación, estando correctamente señalizado mediante señal vertical S-150, de "calle sin salida" (que indica que se tiene que entrar y salir por el mismo acceso) y señales R-5 y R-6 de "prioridad de paso".

Detalles petición

Número de petición	2013
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Que en la Muralla Nueva existe suciedad y que se pidió cerrarla".
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Medio Ambiente responde:</u> Se ha procedido a la limpieza de la zona solicitada, no siendo competencia de esta Dirección General el cerramiento de la misma.

Detalles petición

Número de petición	2016
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"En Carril de la Lona no existe espejo que permite la visibilidad de los conductores de vehículos"
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Ya existe.

Detalles petición

Número de petición	2024
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Callejón de la Alberzana está prohibido aparcar en el lateral sin embargo los conductores no perciben la señal, solicita que se cambie la ubicación de dicha señal."
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	Movilidad responde: Contestada en petición 513/17. "La señal de prohibido la parada y estacionamiento está ubicada, tanto al inicio desde C/San Gregorio Alto como en el tramo de la calle que desemboca en Crta. de Murcia. Ambas prohibiciones son desde la señal en adelante, según sentido de la marcha. Se va a proceder a poner una flecha en la referida señal, para que quede más clara".

Detalles petición

Número de petición	2026
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Solicita el cambio del panel que hay en las pilonas, que se coloque en la Calle Pagés en la parte izquierda para que se pueda visualizar, porque ahora los conductores de vehículos no la vén y se producen atascos."
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	Movilidad responde: Según informe técnico del Área de Señalización, una vez realizada la correspondiente visita de inspección, se comunica que la señalítica está correctamente instalada, no existiendo espacio físico suficiente para la colocación en el sitio indicado.

Detalles petición

Número de petición	2036
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	6 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Comunica que se están llevando a cabo obras hormigueando en la Calle San Juan de los Reyes, ocasionando problemas de tráfico, solicita que se les avise de dichas obras y por tanto la empresa coloque un aviso en el Convento de las Tomasas y salida San Agustín a Cuesta del Chapiz."
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	26 de octubre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Se da traslado a las empresas autorizadas en la ejecución de las obras, para que coloquen los carteles informativos pertinentes.

Detalles petición

Número de petición	2215
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	24 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Camino del Sacromonte: En su inicio, entrando por Cuesta del Chapiz, existen dos contenedores de basura ubicados en la calle, tramos de la vía que al estar en pendiente, con bastante frecuencia se encuentran fuera de su lugar y desplazados a mucha distancia. Suele ocurrir esto mismo, sobre todo los fines de semana, motivado por actos vandálicos. Sería conveniente evaluar y poner algún sistema de retención de dichos contenedores para evitar lo anterior.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Medio Ambiente responde:</u> Realizada visita de inspección los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017, al objeto de determinar la posibilidad de instalar algún sistema de retención de los contenedores de RSU en vía pública situados en el Camino del Sacromonte 3 y 15 y en respuesta a la reclamación presentada, se hacen indicar los siguientes extremos: Ambos contenedores se encontraban ubicados, en ambas fechas, en sus respectivos emplazamientos previstos para la adecuada prestación del servicio, sin que se encontraran movidos o fuera de lugar. El contenedor situado en el número 15, ya se encuentra provisto de sistema de hitos para delimitar su emplazamiento y evitar que discurra pendiente abajo. El segundo contenedor descansa sobre la fachada de la vivienda situada en el número 3, esquina Calle del Boli y no goza de sistema de hitos pero su ubicación, junto a los hitos para impedir el aparcamiento de vehículos en el pequeño ensanche de la calle, hace difícil que puedan instalarse más hitos ya que complicaría en exceso el proceso de recogida de los residuos en él contenidos, según consulta con INAGRA. Igualmente, la empresa concesionaria hace indicar que en la actualidad no disponen de sistemas de retención más allá de los mencionados hitos.

Detalles petición

Número de petición	2216
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	24 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Calle Santísimo de San Pedro. Comenta que hay una fuga de agua de una boca de riego, que está desperdiciándose bastante agua, que Emasagra la tiene identificada y señalada porque han llamado para que lo arreglen, pero que la fuga no ha sido reparada.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> Habiéndose dado traslado a Emasagra, ésta ha informado que: con fecha 28/11/17 se cierra boca de riego y se quita fuga

Detalles petición

Número de petición	2219
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	24 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Entre la Calle Aljibe de Trillo y el Carmen de la Media Luna hay un imbornal totalmente atorado de áridos. Con frecuencia no es visible por quedar bajo algún coche aparcado.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> Emasagra nos informa que con fecha 30 de noviembre ha sido limpiado y desatracado el referido imbornal.

Detalles petición

Número de petición	2220
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	24 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Placeta Carvajales: Fuente atorada por exceso de hojas en su rejilla de desagüe. Llevas así unos diez días.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> Solucionado. Se desatranca en fecha 24 de noviembre.

Detalles petición

Número de petición	2221
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	PARTICULAR
Fecha de entrada	24 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Ctra. Murcia, a la altura de la Muralla de la Alberzana, justo frente al Callejón de la Alberzana. Hay una arqueta que le falta la tapa.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> En fecha 28 de noviembre de 2017 se da traslado a ENDESA para reposición de la tapa.

Detalles petición

Número de petición	2222
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. AYNADAMAR DE EL FARGUE
Fecha de entrada	24 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Polideportivo de la Huerta. De las torres que iluminan este polideportivo hay una que no cumple su función. Ignoramos la causa, por cuyo motivo pedimos que un técnico del servicio correspondiente realice una inspección y dictamine solución.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Deportes responde:</u> Se informa que en relación a la torre de iluminación averiada en las pistas polideportivas del Fargue, se va a proceder a su reparación lo antes posible.

Detalles petición

Número de petición	2232
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. DEL BARRIO DEL ALBAICIN
Fecha de entrada	27 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	En la reunión del Observatorio de movilidad del pasado 5 de Octubre, en la cual asistió esta AVV, se avanzó que seríamos invitados a participar en la siguientes, con otros colectivos y que se realizarían en máximo 2 semanas y no se nos invitó a la celebrada el 21/11. ¿Hay algún motivo? ¿Van a servir para algo estas reuniones? ¿Cuándo se puede prever algún avance al respecto?
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Rogamos disculpen el que no se les invitara a participar, por error en la convocatoria. Están previstas nuevas reuniones del Observatorio en el próximo año, a las cuales serán invitados.

Detalles petición

Número de petición	2237
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. DEL BARRIO DEL ALBAICIN
Fecha de entrada	27 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"CONTAMINACIÓN LUMÍNICA: Solicitamos que se retire el foco que ilumina la estatua del Paseo de los tristes, ya que deslumbra a los paseantes y a los animales del bosque de la Alhambra, además que resta interés a la panorámica de la Alhambra".
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Mantenimiento responde:</u> El citado proyector tiene un antideslumbrante acorde a la normativa vigente.

Detalles petición

Número de petición	2238
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. DEL BARRIO DEL ALBAICIN
Fecha de entrada	27 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Solicitamos que la Señal de prohibido el paso que hay situada en Callejón de la Alberzana se ubique en un lugar visible para que sea realmente efectiva. Asimismo, vemos conveniente que la Señal de prohibido estacionar y aparcar que ahí se coloque donde se encuentra actualmente la de estacionamiento prohibido.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	Movilidad responde: La señal de prohibido la parada y estacionamiento está ubicada, tanto al inicio desde C/San Gregorio Alto como en el tramo de la calle que desemboca en Crta. de Murcia. Ambas prohibiciones son desde la señal en adelante, según sentido de la marcha. Se va a proceder a poner una flecha en la referida señal, para que quede más clara.

Detalles petición

Número de petición	2241
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZIN
Fecha de entrada	27 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"Han vuelto las furgonetas de gran tamaño con personas que acampan dentro en Plaza de San Nicolás, Calle San Nicolás e incluso Atarazana. Solicitamos una actuación continuada para eliminar esta práctica ya no solo porque esté prohibida, sino por todos los efectos que acarrea: el uso de la calle, la plaza, los alcorques, las aceras como lugares para hacer necesidades de todo tipo, por ejemplo. Una situación insostenible para los vecinos de la zona que además ofrece una imagen deleznable a los múltiples visitantes de esa zona. Insistimos, la policía local y la policía turística tienen que impedir que esta práctica se reproduzca una y otra vez.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	Policía Local responde: DEL HECHO SE TIENE CONOCIMIENTO Y SE HA DADO TRASLADO A LA INTENDENCIA DE DISTRITO DE POLICIA LOCAL PARA QUE SE IMPLANTE EL OPORTUNO SEGUIMIENTO.

Detalles petición

Número de petición	2242
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZIN
Fecha de entrada	27 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	"En cumplimiento de la ordenanza municipal, control y sanciones y retirada de mercancías a los vendedores ambulantes que usan la acera y escaleras del convento de la Concepción en fines de semana y festivos sobre todo. Dada la densidad de peatones de la Carrera del Darro en esas fechas, se hace imposible circular por la calzada con seguridad cuando pasa algún vehículo y hay que retirarse a esa acera para apartarse.
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Policía Local responde:</u> DEL HECHO SE TIENE CONOCIMIENTO Y SE ESTA LLEVANDO A CABO EL OPORTUNO SEGUIMIENTO POR PARTES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS AL BARRIO.

Detalles petición

Número de petición	2247
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZIN
Fecha de entrada	28 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	Requerimos más información acerca del Decreto por el que se establece la regla de autorizaciones de los vehículos de los clientes de los hoteles por los distintos controles de accesos. Nos parece especialmente grave el hecho de "facilitar" el acceso en vez de disuadirlo y la ampliación de itinerarios posibles. Con el fin de <u>Solicitamos por lo tanto que se reconsideren estas medidas, disuadiendo el uso de vehículos para acceder a hoteles en zonas de acceso restringido.</u>
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<u>Movilidad responde:</u> Tal y como se explica en el nuevo Decreto, se trata de facilitar el acceso a clientes hospedados en el hotel. No podemos pretender disuadir o impedir a un cliente que acceda con el vehículo a un hotel determinado. También somos conscientes de que el turista no conoce la ciudad en muchos casos y que la ruta de acceso a un hotel dado no será siempre la predeterminada y que por tanto necesitan una cierta flexibilidad.

Detalles petición

Número de petición	2250
Año en que se formula	2017
Procedencia	ALBAYZIN
Tipo de petición	PETICION
Tipo demandante	A.VV. BAJO ALBAYZIN
Fecha de entrada	28 de noviembre de 2017
Contenido de la petición	<p>Hemos recibido quejas reiteradas del estado de los empedrados en varias zonas del barrio, y sobre todo de la manera en la que se lleva a cabo la reparación de los mismos. Solicitamos la actuación de cuadrillas especializadas que repongan el empedrado y que no se recurra a la práctica de vertido de morteros de fraguado que <u>acaban disgregándose y causando más problemas que soluciones</u>. En esta ocasión, por peticiones particulares de socios, apuntamos las siguientes calles: Veredillas de San Cristóbal, Ceniceros, Aljibe de Trillo. Recordamos que está pendiente un plan de pavimentado coherente y consensuado para todo el barrio.</p>
JMD en la que se plantea	Ordinaria
Fecha JMD	23 de noviembre de 2017
Respuesta	<p><u>Mantenimiento responde:</u> Los trabajos de empedrado son realizados por personal especializado perteneciente a la empresa concesionaria del mantenimiento de la vía pública.</p> <p>En el pasado mes de octubre de 2017 se han realizado trabajos de mantenimiento de dichos empedrados en las calles mencionadas, a petición anterior de esa Junta Municipal de Distrito; no obstante, se inspeccionarán esas calles de nuevo.</p> <p>Los trabajos de reparación del empedrado consisten en la colocación de piedra y posterior fraguado, y sólo en las calles con circulación de vehículos, y con objeto de disminuir el peligro que puedan provocar socavones en el pavimento, se ejecutan con aglomerado asfáltico.</p>

PET.: 1970/2017

albaicín GRANADA
AGENCIA



EXPTE.: JMDA/22-12-2016
JMDA/26-10-2017

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EDUSI – ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTERGRADO DE GRANADA “DE TRADICIÓN A INNOVACIÓN”

Se da respuesta a las cuestiones recibidas en el día de hoy y planteadas por la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín en sesiones de la Junta Municipal de Distrito de fechas 22 de diciembre de 2016 y 26 de octubre de 2017, relativas a los Fondos Feder 2014-2020, en concreto a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Granada “De Tradición a Innovación”.

En relación al estado de tramitación estos fondos feder se informa que actualmente los distintos beneficiarios de estas ayudas Feder, incluido este Ayuntamiento, se encuentran en la fase de puesta en marcha de estos Fondos Feder, que incluyen la redacción y elaboración de un Manual de Procedimientos de la EDUSI y la definición de la Unidad de Gestión que ejercerá las funciones de Organismo Intermedio Ligero. Una vez finalizada esta fase de puesta en marcha, cada entidad beneficiaria tendrá que ir proponiendo las actuaciones a ejecutar según procedimiento indicado por la Dirección General de Fondos Comunitarios, recogido en el Manual de Procedimientos y remitido al Ministerio de Hacienda y Función Pública para su aprobación y visto bueno. El Manual de Procedimientos, contiene la siguiente información:

- 1.- Estructura de la Entidad DUSI.
- 2.- Funciones delegadas por la Autoridad de Gestión a la Entidad DUSI:
 - Organización interna, llevando a cabo para ello la redacción del Manual de procedimientos.
 - Selección y puesta en marcha de operaciones, atendiendo al SISTEMA DE SELECCIÓN DE OPERACIONES propuesto por el Ayto. y aprobado por le Ministerio.
 - Cumplimiento de normativa de aplicación.
 - Aplicación de medidas anti-fraude.
 - Contribución a la evaluación del Programa Operativo.
 - Disponibilidad de la documentación para la pista de auditoría.
 - Información relativa al gasto a certificar.
 - Contribución a los informes anual y final.

C.I.F. O - 1000635C



Agencia Pública Administrativa
Ayuntamiento de Granada
Casa de Zafra
Portería de la Concepción, nº 8
18010 Granada, España

Tel: +34 958 180 079
Fax: +34 958 217 290
e-mail: info@albaicín-granada.com
www.albaicín-granada.com

- Suministro de información al sistema informático Fondos2020.
- Remisión de copias electrónicas auténticas.
- Sistema de contabilización separada.
- Subvencionabilidad del gasto.
- Comunicación de incumplimientos predecibles.
- Aplicabilidad de la normativa comunitaria al OI.
- Seguimiento de las directrices de la Dirección General de Fondos Comunitarios.

3.-Procedimiento de entrega al beneficiario de un documento con las condiciones de la ayuda de cada operación DECA.

Una vez validado este Manual de Procedimientos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, se podrán empezar a seleccionar las operaciones tal y como se indica en el Manual y comenzar la ejecución de las mismas.

En Granada, a 21 de noviembre de 2017

Gerente

Ferdaouss Boughlala El Majdoub

